

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

30 de junio de 2012

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco Citibank de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema “Swift” y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

El 17 de setiembre de 2010 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 6 del acta de la sesión 881-2010 autoriza la fusión por absorción del Cuscatlan Internacional Limited por parte del Banco Citibank de Costa Rica S.A.

Al 30 de junio de 2012, el Banco cuenta con 15 sucursales (19 en el 2011) y 3 Kioscos (11 en 2011).

El número de cajeros automáticos que el Banco tiene bajo su control es de 35 en el 2012 (36 en el 2011).

El número de colaboradores del Banco al 30 de junio de 2012 y 2011 es de 850 y 947 colaboradores, respectivamente.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: <http://www.citi.co.cr>.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 28.
- Deterioro – nota 1.n.
- Préstamos de cobro dudoso – 1.i.

(d) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2012, el tipo de cambio se estableció en ¢492,57 y ¢503,85 (¢498,61 y ¢509,57 en el 2011), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢625,07 (¢719,74 en el 2011).

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones, cuentas por pagar e instrumentos financieros secundarios o derivados, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.

Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi *Liquidación de activos y pasivos financieros*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii *Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 30 de junio de 2012, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores negociables, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Las operaciones de crédito restantes, cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ₡65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando solamente dos criterios: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF y la morosidad en la entidad al día del cierre mensual. El nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor no se considera para la calificación regulatoria, sin embargo, es un elemento que sí es considerado para la toma de decisión del riesgo crediticio.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	100%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Al 30 de junio, la estimación contable se detalla como sigue:

	2012	2011
Estimación por deterioro de cartera de créditos	¢ 4.456.484.997	4.560.122.655
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	260.097.258	233.162.767
Estimación por deterioro de créditos contingentes	153.367.288	77.691.443
	¢ <u>4.869.949.543</u>	<u>4.870.976.865</u>

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

La estimación estructural es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación constituye la estimación estructural.

En cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2012, el total de la estimación estructural, desciende ¢4.643.641.475 (¢4.870.976.865 en el 2011) y el total de estimación registrada desciende a ¢4.456.484.997 y (¢4.560.122.655 en el 2011). El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢153.367.288 (¢77.691.443 en el 2011). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto de la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito.

No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, estas deberán ser tomadas de las utilidades netas del periodo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(j) Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(k) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la compensación es exigida, o está permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

(l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

(m) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(n) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(o) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. Sin embargo, los bienes realizables que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de adquisición, deben de registrar una estimación equivalente a su valor en libros. A partir del primer año de adjudicación, el Banco estima un doceavo mensualmente.

(p) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(t) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.529.374.186	26.024.514.606	Encaje mínimo legal, contrato de titularización y comisiones de confianza (véase nota 4).
Inversiones en valores	29.111.002.905	1.270.884.590	Contratos de recaudación de servicios públicos, cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez y recompras (véase nota 6).
Préstamos	13.944.781.810	-	Cumplimiento Art.59 LOSBN.
Otros activos	89.041.266	111.485.945	Depósitos en garantía.
	<u>69.674.200.167</u>	<u>27.406.885.141</u>	

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2012	2011
Activos:		
Disponibilidades	¢ 8.012.448.902	8.071.780.738
Cuentas por cobrar	252.637.929	219.610.772
Total activos	¢ 8.265.086.831	8.291.391.510
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 33.579.178.850	8.721.171.944
Obligaciones con entidades financieras	46.033.888.005	52.858.725.761
Cuentas y productos por pagar	486.860.087	196.204.957
Total pasivos	¢ 80.099.926.942	61.776.102.662
	2012	2011
Ingresos:		
Por intereses	¢ 426.731	1.357.216
Comisiones por servicios	27.185.434	142.793.841
Otros ingresos relacionados	5.907.031.038	5.735.457.129
Total ingresos	¢ 5.934.643.203	5.879.608.186
Gastos:		
Gastos financieros	¢ 1.686.021.416	1.090.578.479
Comisiones por servicios	4.718.481	14.520.719
Otros gastos relacionados	6.506.881.096	5.830.598.511
De administración y personal	771.758.398	214.937.668
Total gastos	¢ 8.969.379.391	7.150.635.377

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la cartera de créditos incluye ¢9.944.206.094 y ¢8.502.468.748, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2012	2011
Efectivo en bóveda	¢ 4.765.803.034	4.169.716.147
Banco Central de Costa Rica	32.310.873.360	28.184.457.379
Entidades financieras del estado	810.227.725	3.990.750.625
Entidades financieras locales	13.457.118	5.619.702
Entidades financieras del exterior	8.016.378.934	8.089.438.632
Disponibilidades restringidas	95.057.685	55.440.590
Documentos de cobro inmediato	-	1.387.597.621
	¢ <u>46.011.797.856</u>	<u>45.883.020.696</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo restringido, se detalla como sigue:

	2012	2011
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢ 26.434.316.501	25.969.074.016
Comisiones de confianza	95.057.685	55.440.590
(Véase nota 2)	¢ <u>26.529.374.186</u>	<u>26.024.514.606</u>

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. Riesgo de crediticio
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de precios
- d. Riesgo operacional
- e. Administración del riesgo de capital

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

La evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:** La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento del Límite de Autorización:** Los Límites de Autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- Límites de Concentración y Exposición: Las Políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de junio, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A1	¢ 116.179.848.422	93.195.256.763
A2	398.105.403	546.199.308
B1	8.535.078.876	10.532.939.214
B2	67.710.229	153.893.339
C1	4.126.121.483	2.651.119.532
C2	34.690.040	205.383.238
D	2.755.647.390	2.397.109.528
E	3.414.547.513	6.292.641.444
	<u>135.511.749.356</u>	<u>115.974.542.366</u>
Estimación mínima requerida	<u>(4.230.211.247)</u>	<u>(4.450.025.063)</u>
	<u>¢ 131.281.538.109</u>	<u>111.524.517.303</u>

<u>Créditos vigentes sin estimación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A1	¢ 17.813.376.188	47.379.351.765
A2	314.534.755	565.701.531
B1	6.769.178.478	11.339.602.424
B2	-	15.196.297
C1	4.199.637.402	6.830.559.244
C2	115.907.666	-
D	3.441.162.290	6.775.527.848
E	691.790.907	1.395.142.141
	<u>¢ 33.345.587.686</u>	<u>74.301.081.250</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

<u>Créditos vencidos sin estimación</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
A1	¢	1.344.869.457	3.110.040.929
A2		143.157.570	642.965.229
B1		120.991.560	1.777.060.844
B2		226.471.884	1.007.502.849
C1		1.649.223	248.918.971
C2		84.051.652	323.866.032
D		653.270.889	2.865.819.901
E		333.149.798	1.586.744.677
	¢	<u>2.907.612.033</u>	<u>11.562.919.432</u>

<u>Créditos vencidos sin estimación</u> <u>(por antigüedad)</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 – 30	¢	2.187.269.498	6.341.934.547
30 – 60		368.471.949	3.192.403.996
61 – 90		254.851.620	444.180.257
91 – 180		55.026.522	1.176.735.426
más de 180		41.992.444	407.665.206
	¢	<u>2.907.612.033</u>	<u>11.562.919.432</u>
Sub-total cartera de crédito, neta	¢	167.534.737.828	197.388.517.985
Productos por cobrar		3.858.797.869	3.812.100.509
Estimación para productos por cobrar		(260.097.258)	(233.162.767)
Exceso sobre la estimación mínima		(226.273.750)	(110.097.593)
Total cartera de crédito, neta	¢	<u>170.907.164.689</u>	<u>200.857.358.134</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2012</u>	
	Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
A1	¢ 116.179.848.422	115.611.040.218
A2	398.105.403	391.486.932
B1	8.535.078.876	8.265.268.329
B2	67.710.229	63.290.506
C1	4.126.121.483	3.162.485.370
C2	34.690.040	17.345.020
D	2.755.647.390	2.241.722.525
E	3.414.547.513	1.528.899.209
	<u>¢ 135.511.749.356</u>	<u>131.281.538.109</u>

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2011</u>	
	Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
A1	¢ 93.195.256.763	92.742.977.510
A2	546.199.308	538.763.108
B1	10.532.939.214	10.080.637.603
B2	153.893.339	146.045.267
C1	2.651.119.532	2.060.295.870
C2	205.383.238	156.877.176
D	2.397.109.528	1.804.478.819
E	6.292.641.444	3.994.441.950
	<u>¢ 115.974.542.366</u>	<u>111.524.517.303</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Créditos Contingentes:	2012	2011
A1	¢ 11.793.467.098	12.749.944.104
A2	-	4.986.100
B1	2.399.327.367	3.532.311.967
C1	1.936.706.921	2.411.796.629
D	-	1.629.956
E	-	2.099.153
	<u>16.129.501.386</u>	<u>18.702.767.909</u>
Saldo Estimación Contable	(153.367.288)	(77.691.443)
	<u>¢ 15.976.134.098</u>	<u>18.625.076.466</u>

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	2012		2011	
	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	¢ 5.065.715.039	-	5.605.846.782	155.341.946
Ganadería, caza y pesca	2.069.453.792	148.357.158	3.004.226.505	-
Industria de manufactura y extracción	6.244.680.877	84.369.424	10.227.763.039	41.632.519
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	438.432.595	1.468.843.740	638.743.532	1.428.019.040
Comercio	16.747.305.526	3.615.067.027	22.989.374.273	3.431.773.403
Servicios	15.826.963.221	3.351.904.506	25.392.741.797	4.785.078.124
Transporte y comunicaciones	2.695.871.042	1.227.908.701	1.986.851.701	1.258.565.626
Depósitos y almacenamiento	2.530.149	-	62.105.758	69.670.157
Vivienda	813.936.924	6.877.675	12.375.930.864	8.617.420
Construcción	2.728.154.133	4.560.386.696	4.398.076.601	6.568.344.418
Consumo o crédito personal	99.780.304.626	1.665.786.459	109.498.567.130	955.725.256
Turismo	5.406.819.341	-	5.658.315.066	-
Otras actividades (Banca Estatal)	13.944.781.810	-	-	-
	¢ 171.764.949.075	16.129.501.386	201.838.543.048	18.702.767.909
Productos (Intereses)	3.850.241.531	-	3.768.963.506	-
Ctas por cob asoc a créditos	8.556.338	-	43.137.003	-
Estimación para incobrables	(4.716.582.255)	(153.367.288)	(4.793.285.423)	(77.691.443)
	¢ 170.907.164.689	15.976.134.098	200.857.358.134	18.625.076.466

Al 30 de junio de 2012 y 2011, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 2,73 % y 49,32 % en colones (entre 2,46% y 47,88% en el 2011), y 0,24 % y 35,16 % en dólares (0,19% y 32,44% en el 2011).

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la cartera de créditos incluye ¢9.944.206.094 y ¢8.502.468.748, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de junio, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Al día	¢ 157.844.068.263	179.613.975.417
De 1-31 días	8.511.767.257	11.850.198.151
De 31-60 días	2.277.430.965	5.213.241.232
De 61-90 días	1.132.028.780	1.040.874.228
De 91-120 días	88.360.998	117.927.535
De 121-180 días	119.782.328	174.279.948
Cobro Judicial	1.791.510.484	3.828.046.537
	<u>¢ 171.764.949.075</u>	<u>201.838.543.048</u>

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Al 30 de junio, los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Créditos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 1.879.798.059	3.974.290.134
(número de operaciones)	143	132
Créditos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 12.041.082.753	18.250.277.497
Cobro judicial, corresponde a 1,04 % de la cartera para el 2012 y 1,9 % para el 2011	¢ 1.791.510.484	3.828.046.537
(número de operaciones)	142	130
Monto de intereses no percibidos	¢ 207.811.028	311.908.290
Créditos reestructurados	¢ 2.208.750.306	1.048.653.823

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 30 de junio, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre	¢ 4.508.535.167	4.576.475.006
<i>Más</i>		
Estimación cargada a resultados	3.507.777.458	3.263.555.635
<i>Menos</i>		
Créditos castigados	1.097.205.117	644.324.343
Ventas de Cartera	1.388.379.744	1.509.122.269
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	66.763.675	55.679.808
Otras disminuciones a la estimación	747.381.834	837.618.798
Saldo final al 30 de junio	¢ <u>4.716.582.255</u>	<u>4.793.285.423</u>

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2012 y 2011, el 27,67% y 53,84%, aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 30 de junio, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Líquida	¢ 3.303.397.542	952.927.466	3.056.730.648	3.710.375.882
Fiduciaria	84.965.643.483	8.997.335.704	81.622.153.267	7.318.994.751
Hipotecaria	38.408.051.177	2.437.072.018	94.874.037.977	3.774.802.459
Prendaria	5.822.839.854	1.477.710	10.745.126.519	155.341.946
Otras	39.265.017.019	3.740.688.488	11.540.494.637	3.743.252.871
	¢ <u>171.764.949.075</u>	<u>16.129.501.386</u>	<u>201.838.543.048</u>	<u>18.702.767.909</u>

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 30 de junio, la concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

	2012		2011	
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Costa Rica	171.013.248.229	15.537.520.978	200.568.203.592	18.258.097.847
Centroamérica	751.700.846	-	1.270.339.456	-
Estados Unidos	-	187.176.600	-	34.902.700
Otros	-	404.803.808	-	409.767.362
	171.764.949.075	16.129.501.386	201.838.543.048	18.702.767.909

Al 30 de junio, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	2012		2011	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
0% - 4,99%	151.847.535.905	76.161	193.405.492.520	75.437
5% - 9,99%	5.972.631.360	2	2.623.527.855	1
10% - 14,99%	-	-	5.809.522.673	1
15% - 20%	13.944.781.810	1	-	-
	171.764.949.075	76.164	201.838.543.048	75.439

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2012, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢36.648.721.403 (¢45.429.411.406 en el 2011), que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2012 y 2011 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	₡ 3.619.615.736	(17.138.670.118)	(7.591.607.353)	(7.003.961.675)	600.763.013	1.177.580.624	3.091.223.556	74.745.795.585	51.500.739.368
Total Recuperación de activos	₡ 3.619.615.736	9.856.370.055	18.878.777.198	1.931.117.168	1.899.589.005	4.813.578.840	8.746.077.770	80.005.583.905	129.750.709.677
Disponibilidades	-	4.242.197.150	-	-	-	-	-	-	4.242.197.150
Cuenta de encaje con el BCCR	-	5.614.172.905	1.688.620.740	371.871.028	281.385.747	787.725.286	1.225.102.816	1.139.513.284	11.108.391.806
Inversiones	-	-	207.239.774	1.075.496	228.381.396	53.104.929	-	24.727.683.734	25.217.485.329
Cartera de créditos	3.619.615.736	-	16.982.916.684	1.558.170.644	1.389.821.862	3.972.748.625	7.520.974.954	54.138.386.887	89.182.635.392
Total Vencimiento de pasivo	₡ -	26.995.040.173	26.470.384.551	8.935.078.843	1.298.825.992	3.635.998.216	5.654.854.214	5.259.788.320	78.249.970.309
Obligaciones con el público	-	26.652.722.523	10.097.027.543	8.929.688.843	1.298.825.992	3.631.890.216	5.654.854.214	5.259.788.320	61.524.797.651
Obligaciones con entidades financieras	-	342.317.650	15.900.000.000	5.390.000	-	4.108.000	-	-	16.251.815.650
Cargos por pagar	-	-	473.357.008	-	-	-	-	-	473.357.008
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	₡ 2.532.385.835	(40.884.844.728)	19.287.626.527	5.895.144.889	(12.428.141.317)	7.331.250.724	(7.455.280.937)	31.277.715.652	5.555.856.645
Total Recuperación de activos	₡ 2.532.385.835	26.208.045.529	23.757.752.868	8.191.946.039	3.815.971.466	10.154.241.126	16.307.599.257	42.449.140.956	133.417.083.076
Disponibilidades	-	9.458.727.343	-	-	-	-	-	-	9.458.727.343
Cuenta de encaje con el BCCR	-	16.749.318.186	1.069.481.021	588.835.304	376.100.873	723.735.449	535.766.073	1.159.244.651	21.202.481.557
Inversiones	-	-	3.078.737.498	3.976.802.821	-	21.534.694	3.919.083.948	5.318.603.663	16.314.762.624
Cartera de créditos	2.532.385.835	-	19.609.534.349	3.626.307.914	3.439.870.593	9.408.970.983	11.852.749.236	35.971.292.642	86.441.111.552
Total Vencimiento de pasivo	₡ -	67.092.890.257	4.470.126.341	2.296.801.150	16.244.112.783	2.822.990.402	23.762.880.194	11.171.425.304	127.861.226.431
Obligaciones con el público	-	65.484.140.067	4.171.599.805	2.296.801.150	1.467.012.783	2.822.990.402	2.089.800.194	4.521.730.304	82.854.074.705
Obligaciones con entidades financieras	-	1.608.750.190	106.856.594	-	14.777.100.000	-	21.673.080.000	6.649.695.000	44.815.481.784
Cargos por pagar	-	-	191.669.942	-	-	-	-	-	191.669.942

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2011, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia colones	€ 3.569.935.496	(11.687.303.707)	9.104.797.939	(5.753.076.411)	(630.929.205)	(5.487.737.865)	(4.302.569.630)	74.006.963.650	58.820.080.267
Total Recuperación de activos	€ 3.569.935.496	8.506.958.286	16.243.422.545	3.501.070.524	2.468.947.251	5.843.992.334	8.924.169.108	76.471.569.285	125.530.064.829
Disponibilidades	-	5.422.843.364	-	-	-	-	-	-	5.422.843.364
Cuenta encaje con el BCCR	-	3.084.114.922	963.832.718	1.554.658.844	520.766.569	1.903.684.337	2.222.038.023	414.043.668	10.663.139.081
Inversiones	-	-	1.624.175.844	3.473.397	296.075.506	52.618.974	14.160.835	32.318.533.795	34.309.038.351
Cartera de créditos	3.569.935.496	-	13.655.413.983	1.942.938.283	1.652.105.176	3.887.689.023	6.687.970.250	43.738.991.822	75.135.044.033
Total Vencimiento de Pasivo	€ -	20.194.261.993	7.138.624.606	9.254.146.935	3.099.876.456	11.331.730.199	13.226.738.738	2.464.605.635	66.709.984.562
Obligaciones con el público	-	19.623.831.448	4.679.522.749	9.034.146.935	3.099.876.456	11.317.094.134	13.219.716.797	2.464.605.635	63.438.794.154
Obligaciones con entidades financieras	-	570.430.545	1.642.716.409	220.000.000	-	14.636.065	7.021.941	-	2.454.804.960
Cargos por pagar	-	-	816.385.448	-	-	-	-	-	816.385.448
Dólares (Colonizado)									
Diferencia dólares	€ 7.471.845.139	(42.111.188.739)	(4.265.834.706)	(679.710.637)	(15.143.954.646)	(11.244.697.457)	4.831.975.995	67.510.782.412	6.369.217.361
Total Recuperación de activos	€ 7.471.845.139	22.974.417.856	9.230.901.774	4.709.599.544	4.462.899.234	11.783.877.595	19.063.505.245	82.055.376.946	161.752.423.333
Disponibilidades	-	12.275.719.953	-	-	-	-	-	-	12.275.719.953
Cuenta encaje con el BCCR	-	10.698.697.903	952.598.772	908.670.073	771.519.958	1.330.345.613	1.990.944.326	868.541.653	17.521.318.298
Inversiones	-	-	35.354	11.239.133	19.757	6.275.561	262.670.675	1.159.545.078	1.439.785.558
Cartera de créditos	7.471.845.139	-	8.278.267.648	3.789.690.338	3.691.359.519	10.447.256.421	16.809.890.244	80.027.290.215	130.515.599.524
Total Vencimiento de Pasivo	€ -	65.085.606.595	13.496.736.480	5.389.310.181	19.606.853.880	23.028.575.052	14.231.529.250	14.544.594.534	155.383.205.972
Obligaciones con el público	-	60.691.039.481	5.492.144.898	5.357.460.106	4.140.601.070	7.838.645.776	11.738.479.250	5.120.865.534	100.379.236.115
Obligaciones con entidades financieras	-	4.394.567.114	7.670.090.068	31.850.075	15.466.252.810	15.189.929.276	2.493.050.000	9.423.729.000	54.669.468.343
Cargos por pagar	-	-	334.501.514	-	-	-	-	-	334.501.514

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 61.90% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2012, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	243.811.500	420.540.100	2.776.486.985	-	1.655.519.400	20.788.610.700	25.884.968.685
Cartera de créditos MN	67.095.152.966	5.635.541.499	1.609.358.948	2.989.105.918	5.194.045.285	13.199.892.211	95.723.096.827
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	67.338.964.466	6.056.081.599	4.385.845.933	2.989.105.918	6.849.564.685	33.988.502.911	121.608.065.512
Obligaciones con el público MN	10.428.747.494	10.266.193.033	3.751.658.016	6.052.730.399	5.662.396.575	437.068.817	36.598.794.334
Obligaciones con Entidades Financieras MN	15.971.667.382	126.413.924	4.226.218	-	-	-	16.102.307.524
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	26.400.414.876	10.392.606.957	3.755.884.234	6.052.730.399	5.662.396.575	437.068.817	52.701.101.858
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	40.938.549.590	(4.336.525.358)	629.961.699	(3.063.624.481)	1.187.168.110	33.551.434.094	68.906.963.654
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	3.078.849.627	3.987.733.837	108.935.968	3.919.083.948	4.915.803.313	402.800.348	16.413.207.041
Cartera de créditos ME	64.179.504.227	4.783.305.972	5.023.635.979	5.446.505.738	2.913.345.123	3.646.796.454	85.993.093.493
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	67.258.353.854	8.771.039.809	5.132.571.947	9.365.589.686	7.829.148.436	4.049.596.802	102.406.300.534
Obligaciones con el público ME	4.979.037.082	3.779.685.227	2.836.122.137	2.115.937.243	4.204.069.839	599.497.886	18.514.349.414
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	16.194.108.589	1.346.987.310	24.479.774.960	1.334.248.140	-	43.355.118.999
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	4.979.037.082	19.973.793.816	4.183.109.447	26.595.712.203	5.538.317.979	599.497.886	61.869.468.413
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	62.279.316.772	(11.202.754.007)	949.462.500	(17.230.122.517)	2.290.830.457	3.450.098.916	40.536.832.121
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	134.597.318.320	14.827.121.408	9.518.417.880	12.354.695.604	14.678.713.121	38.038.099.713	224.014.366.046
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	31.379.451.958	30.366.400.773	7.938.993.681	32.648.442.602	11.200.714.554	1.036.566.703	114.570.570.271
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	103.217.866.362	(15.539.279.365)	1.579.424.199	(20.293.746.998)	3.477.998.567	37.001.533.010	109.443.795.775

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2011, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	1.648.024.023	552.269.323	2.782.507.194	-	1.142.900.000	28.912.077.040	35.037.777.580
Cartera de créditos MN	66.695.378.372	4.968.378.598	41.971.383	82.001.853	165.669.049	455.053.029	72.408.452.284
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	68.343.402.395	5.520.647.921	2.824.478.577	82.001.853	1.308.569.049	29.367.130.069	107.446.229.864
Obligaciones con el público MN	5.258.840.656	12.291.576.175	11.703.998.244	14.010.901.283	1.269.323.597	1.799.851.464	46.334.491.419
Obligaciones con Entidades Financieras MN	1.642.802.687	221.659.777	14.636.065	7.070.592	-	-	1.886.169.121
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	6.901.643.343	12.513.235.952	11.718.634.309	14.017.971.875	1.269.323.597	1.799.851.464	48.220.660.540
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	61.441.759.052	(6.992.588.031)	(8.894.155.732)	(13.935.970.022)	39.245.452	27.567.278.605	59.225.569.324
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	2.553.631	28.117.798	31.250.381	250.137.888	-	1.154.550.651	1.466.610.349
Cartera de créditos ME	102.514.912.212	14.033.636.706	1.468.077.342	1.049.295.386	1.554.765.198	12.520.366.623	133.141.053.467
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	102.517.465.843	14.061.754.504	1.499.327.723	1.299.433.274	1.554.765.198	13.674.917.274	134.607.663.816
Obligaciones con el público ME	7.164.159.226	9.533.603.477	7.903.964.721	11.994.082.550	2.794.712.144	2.756.172.885	42.146.695.003
Obligaciones con Entidades Financieras ME	7.605.443.001	15.407.335.443	15.054.902.401	5.242.995.484	5.435.026.435	1.349.849.337	50.095.552.101
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	14.769.602.227	24.940.938.920	22.958.867.122	17.237.078.034	8.229.738.579	4.106.022.222	92.242.247.104
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	87.747.863.616	(10.879.184.416)	(21.459.539.399)	(15.937.644.760)	(6.674.973.381)	9.568.895.052	42.365.416.712
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	170.860.868.238	19.582.402.425	4.323.806.300	1.381.435.127	2.863.334.247	43.042.047.343	242.053.893.680
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	21.671.245.570	37.454.174.872	34.677.501.431	31.255.049.909	9.499.062.176	5.905.873.686	140.462.907.644
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	149.189.622.668	(17.871.772.447)	(30.353.695.131)	(29.873.614.782)	(6.635.727.929)	37.136.173.657	101.590.986.036

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ₡553.684.616 (US\$1.124.073) y ₡643.790.391 (US\$1.291.170) respectivamente, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -1,05% y (-1,03% en el 2011). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Durante el 2012 el colón se ha apreciado. Debido a esta situación, la Administración de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición más corta con respecto al año anterior. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgos de Mercado.

Al 30 de junio, los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

	2012	2011
<u>Activos en moneda extranjera</u>		
Disponibilidades	€ 1.501.128	641.409
Cartera de créditos, netas	-	3
Otros activos	40	-
Total activos en moneda extranjera	1.501.168	641.412
<u>Pasivos en moneda extranjera</u>		
Obligaciones con el público	1.206.620	676.973
Otras obligaciones financieras	17.665	55
Otras cuentas por pagar y provisiones	23.582	31.142
Otros pasivos	48.802	-
Total pasivos en moneda extranjera	1.296.669	708.170
Posición neta en moneda extranjera	€ 204.499	(66.758)

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos en moneda extranjera</u>			
Disponibilidades	US\$	60.342.486	58.834.327
Inversiones en valores y depósitos		33.121.714	2.887.599
Cartera de créditos, netas		170.387.979	255.919.654
Cuentas y productos por cobrar		671.537	443.001
Otros activos		2.016.847	795.231
Total activos en moneda extranjera		<u>266.540.563</u>	<u>318.879.812</u>
<u>Pasivos en moneda extranjera</u>			
Obligaciones con el público		166.911.187	200.884.648
Otras obligaciones financieras		91.115.007	109.770.804
Otras cuentas por pagar y provisiones		7.659.957	6.072.451
Otros pasivos		5.029.048	4.945.060
Total pasivos en moneda extranjera		<u>270.715.199</u>	<u>321.672.963</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>(4.174.636)</u>	<u>(2.793.151)</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (cifras en colones) Al 30 de junio es el siguiente:

2012

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢ 2.532.385.835	(40.884.844.728)	19.287.626.527	5.895.144.889	(12.428.141.317)	7.331.250.724	(7.455.280.937)	31.277.715.652	5.555.856.645
Total Recuperación de activos	¢ 2.532.385.835	26.208.045.529	23.757.752.868	8.191.946.039	3.815.971.466	10.154.241.126	16.307.599.257	42.449.140.956	133.417.083.076
Disponibilidades	-	9.458.727.343	-	-	-	-	-	-	9.458.727.343
Cuenta de encaje con el BCCR	-	16.749.318.186	1.069.481.021	588.835.304	376.100.873	723.735.449	535.766.073	1.159.244.651	21.202.481.557
Inversiones	-	-	3.078.737.498	3.976.802.821	-	21.534.694	3.919.083.948	5.318.603.663	16.314.762.624
Cartera de créditos	2.532.385.835	-	19.609.534.349	3.626.307.914	3.439.870.593	9.408.970.983	11.852.749.236	35.971.292.642	86.441.111.552
Total Vencimiento de pasivo	¢ -	67.092.890.257	4.470.126.341	2.296.801.150	16.244.112.783	2.822.990.402	23.762.880.194	11.171.425.304	127.861.226.431
Obligaciones con el público	-	65.484.140.067	4.171.599.805	2.296.801.150	1.467.012.783	2.822.990.402	2.089.800.194	4.521.730.304	82.854.074.705
Obligaciones con entidades financieras	-	1.608.750.190	106.856.594	-	14.777.100.000	-	21.673.080.000	6.649.695.000	44.815.481.784
Cargos por pagar	-	-	191.669.942	-	-	-	-	-	191.669.942

2011

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢ 7.471.845.139	(42.111.188.739)	(4.265.834.706)	(679.710.637)	(15.143.954.646)	(11.244.697.457)	4.831.975.995	67.510.782.412	6.369.217.361
Total Recuperación de activos	¢ 7.471.845.139	22.974.417.856	9.230.901.774	4.709.599.544	4.462.899.234	11.783.877.595	19.063.505.245	82.055.376.946	161.752.423.333
Disponibilidades	-	12.275.719.953	-	-	-	-	-	-	12.275.719.953
Cuenta encaje con el BCCR	-	10.698.697.903	952.598.772	908.670.073	771.519.958	1.330.345.613	1.990.944.326	868.541.653	17.521.318.298
Inversiones	-	-	35.354	11.239.133	19.757	6.275.561	262.670.675	1.159.545.078	1.439.785.558
Cartera de créditos	7.471.845.139	-	8.278.267.648	3.789.690.338	3.691.359.519	10.447.256.421	16.809.890.244	80.027.290.215	130.515.599.524
Total Vencimiento de Pasivo	¢ -	65.085.606.595	13.496.736.480	5.389.310.181	19.606.853.880	23.028.575.052	14.231.529.250	14.544.594.534	155.383.205.972
Obligaciones con el público	-	60.691.039.481	5.492.144.898	5.357.460.106	4.140.601.070	7.838.645.776	11.738.479.250	5.120.865.534	100.379.236.115
Obligaciones con entidades financieras	-	4.394.567.114	7.670.090.068	31.850.075	15.466.252.810	15.189.929.276	2.493.050.000	9.423.729.000	54.669.468.343
Cargos por pagar	-	-	334.501.514	-	-	-	-	-	334.501.514

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2012, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ₡148.285.359 (una pérdida neta de ₡757.086.252 en el 2011).

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 30 de junio de 2012, si el US Dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido un incremento de ₡14.828.536 (₡75.708.625 en el 2011) teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de 0,03% (-0,12% en el 2011), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados. Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

(e) Administración del riesgo de capital

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de €9.305 millones y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de junio de 2012 y 2011, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el Banco cuenta con un capital base de ¢52.488.328.176 y ¢61.765.338.853, respectivamente.

La Administración podría recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Banco cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

(6) Inversiones en valores y depósitos

Al 30 de junio, las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Negociables	¢ 6.504.081.961	13.812.308.367
Disponibles para la venta	34.475.123.115	21.301.597.348
Productos por cobrar	553.042.877	634.918.194
	<u>¢ 41.532.247.953</u>	<u>35.748.823.909</u>
<i>Negociables</i>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Emisores del país</i>		
Gobierno	¢ 6.504.081.961	13.812.308.367
	<u>¢ 6.504.081.961</u>	<u>13.812.308.367</u>
<i>Disponibles para la venta</i>		
<i>Emisores del país</i>		
Gobierno	¢ 32.197.727.115	19.067.043.598
<i>Emisores del exterior</i>		
Emisores privados	2.277.396.000	2.234.553.750
	<u>¢ 34.475.123.115</u>	<u>21.301.597.348</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio, el saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

	2012	2011
<i>Garantía por Servicios Públicos</i>		
Tasa Básica	¢ -	1.009.590
<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>		
Bonos de Estabilización Monetaria	-	609.540.000
Títulos de Propiedad	436.638.706	-
<i>Garantía de Mercado integrado de liquidez e interbancario</i>		
Bonos de Estabilización Monetaria	2.317.751.500	660.335.000
Títulos de Propiedad	15.537.325.661	-
<i>Garantía de Operaciones de Recompras</i>		
Títulos de Propiedad	10.819.287.038	-
(véase nota 2) ¢	29.111.002.905	1.270.884.590

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		2012				
		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	2.439.461.386	4.694.623.888	6.553.711.547	4.305.889	13.692.102.710
Adiciones		-	210.326.779	262.650.845	-	472.977.624
Retiros		-	(36.106.474)	(85.668.955)	-	(121.775.429)
Saldos al 30 de junio del 2012	¢	2.439.461.386	4.868.844.193	6.730.693.437	4.305.889	14.043.304.905
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		-	1.465.928.302	3.939.957.817	932.942	5.406.819.061
Gasto por depreciación		-	127.654.179	420.252.877	215.296	548.122.352
Retiros		-	(12.916.125)	(81.579.113)	-	(94.495.238)
Incremento por conciliación de saldos		-	-	(3.166.541)	-	(3.166.541)
Saldos al 30 de junio del 2012	¢	-	1.580.666.356	4.275.465.040	1.148.238	5.857.279.634
<i>Saldo, neto:</i>						
Al 30 de junio del 2012	¢	2.439.461.386	3.288.177.837	2.455.228.397	3.157.651	8.186.025.271

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

		2011				
		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	2.439.461.386	3.475.068.276	6.188.383.522	13.994.345	12.116.907.529
Adiciones		-	109.388.881	637.758.829	-	747.147.710
Retiros		-	-	(3.977.332)	(9.990.542)	(13.967.874)
Incremento por conciliación de saldos		-	-	10.904.958	-	10.904.958
Saldos al 31 de marzo del 2011	¢	2.439.461.386	3.584.457.157	6.833.069.977	4.003.803	12.860.992.323
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		-	947.833.876	3.352.364.976	1.562.702	4.301.761.554
Gasto por depreciación		-	84.022.416	453.657.808	439.210	538.119.435
Retiros		-	-	(3.633.083)	(1.354.632)	(4.987.715)
Incremento por conciliación de saldos		-	-	10.904.958	-	10.904.958
Saldos al 31 de marzo del 2011	¢	-	1.031.856.292	3.813.294.659	647.280	4.845.798.231
<i>Saldo, neto:</i>						
Al 31 de marzo del 2011	¢	2.439.461.386	2.552.600.865	3.019.775.318	3.356.523	8.015.194.092

Al 30 de junio de 2012, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

		Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.429	4.300.301.987
Revaluación acumulada		1.145.503.957	394.321.901
Depreciación acumulada		-	(1.580.666.356)
Adiciones		-	210.326.779
Retiros		-	(36.106.474)
Saldo neto	¢	2.439.461.386	3.288.177.837

Al 30 de junio de 2011, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

		Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.429	3.080.746.375
Revaluación acumulada		1.145.503.957	394.321.901
Depreciación acumulada		-	(1.031.856.292)
Adiciones		-	109.388.881
Saldo neto	¢	2.439.461.386	2.552.600.865

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(8) Otros activos

Al 30 de junio, los otros activos se detallan como sigue:

	2012	2011
Gastos pagados por anticipado	¢ 812.387.062	436.907.560
Otros bienes	665.537.886	386.991.571
Operaciones pendientes de imputación	1.405.004.519	712.557.778
Otros activos restringidos (véase nota 2)	89.041.266	111.485.945
	¢ 2.971.970.733	1.647.942.854
Activos intangibles	445.647.282	643.132.403
Cargos diferidos	283.491.997	801.445.267
	¢ 3.701.110.012	3.092.520.524

(9) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 30 de junio de 2012, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista		Certificados	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Vencidos		
Con el público	¢ 16.607.222.333	48.831.886.100	-	35.852.749.273	101.291.857.706
Con Bancos	-	1.328.788.543	-	9.498.000	1.338.286.543
Con entidades financieras	-	19.103.340.140	-	5.122.502.000	24.225.842.140
Restringidos e inactivos	1.452.695.578	1.302.536.418	1.091.597.416	1.736.013.441	5.582.842.853
Cargos por pagar	-	-	-	579.189.297	579.189.297
	¢ 18.059.917.911	70.566.551.201	1.091.597.416	43.299.952.011	133.018.018.539

Al 30 de junio de 2011, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista		Certificados	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Vencidos		
Con el público	¢ 20.172.105.759	47.919.016.793	-	57.139.219.443	125.230.341.995
Con Bancos	-	3.676.797.648	-	-	3.676.797.648
Con entidades financieras	-	713.273.927	-	23.848.847.983	24.562.121.910
Restringidos e inactivos	1.217.410.134	1.488.028.068	2.216.003.725	2.515.091.910	7.436.533.837
Cargos por pagar	-	-	-	979.547.339	979.547.339
	¢ 21.389.515.893	53.797.116.436	2.216.003.725	84.482.706.675	161.885.342.729

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Por clientes

Al 30 de junio de 2012, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	38.213	13.680	-	1.460	53.353
Con Bancos	-	7	-	1	8
Con entidades financieras	-	23	-	4	27
Restringidos e inactivos	39.824	10.097	172	56	50.149
	<u>78.037</u>	<u>23.807</u>	<u>172</u>	<u>1.521</u>	<u>103.537</u>

Al 30 de junio de 2011, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	41.036	14.175	-	2.498	57.709
Con Bancos	-	7	-	-	7
Con entidades financieras	-	8	-	36	44
Restringidos e inactivos	97.948	13.929	288	88	112.253
	<u>138.984</u>	<u>28.119</u>	<u>288</u>	<u>2.622</u>	<u>170.013</u>

(c) Otras Obligaciones con el público

Al 30 de junio, las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2012	2011
Cheques de gerencia	¢ 746.143.636	832.937.017
Cheques certificados	33.000.534	48.665.507
Giros y transferencias por pagar	7.657.424	1.691.943
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	416.806.803	508.502.816
Obligaciones por comisiones de confianza	250.862.188	228.132.120
Obligaciones diversas a la vista con el público	964.325.478	1.292.305.476
Por pactos de recompras tripartitos	9.521.247.051	-
	<u>¢ 11.940.043.114</u>	<u>2.912.234.879</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio, los indicadores de liquidez para las obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2012		2011	
	Monto	Cientes	Monto	Cientes
\$0 a \$5.000	₡ 9.671.334.247	99.352	10.629.394.022	164.905
\$5.000 a \$50.000	26.786.691.913	3.478	32.367.235.530	4.081
\$50.000 a \$100.000	12.090.909.843	341	16.926.548.624	491
Más de \$100.000	84.469.082.536	366	101.962.164.553	536
	₡ 133.018.018.539	103.537	161.885.342.729	170.013

(10) Otras obligaciones financieras

Al 30 de junio, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2012	2011
Depósitos:		
Certificados en entidades financieras del país	₡ 9.498.000	1.836.907.304
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país	748.912.176	1.831.618.379
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior	-	2.617.206.159
Total depósitos	₡ 758.410.176	6.285.731.842
Préstamos por pagar:		
Entidades financieras del país	15.900.000.005	585.000.000
Entidades financieras del exterior	43.099.875.000	49.312.529.000
Total préstamos por pagar	₡ 58.999.875.005	49.897.529.000
Cargos por pagar	85.837.653	171.339.623
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	106.856.589	424.839.339
Sobregiros en cuenta corriente	1.202.155.664	516.173.122
	₡ 61.153.135.087	57.295.612.926

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2012, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Tasa de interés	Entidades financieras del país		Entidades financieras del exterior	Total
	₡ 6.62%		\$ Entre 0.50 % y 1.26875%	
A menos de un año	₡	15.900.000.005	36.450.180.000	52.350.180.005
De uno a dos años		-	6.649.695.000	6.649.695.000
	₡	15.900.000.005	43.099.875.000	58.999.875.005

Al 30 de junio de 2011, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Tasa de interés	Entidades financieras del país		Entidades financieras del exterior	Total
	Col 5.3%		\$ Entre 0.27 % y 1.047%	
A menos de un año	₡	585.000.000	39.888.800.000	40.473.800.000
De dos a tres años		-	9.423.729.000	9.423.729.000
	₡	585.000.000	49.312.529.000	49.897.529.000

(11) Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2012, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	₡ 17.855.077.161	15.900.000.005	De 02/07/12 a 27/07/12	100%
Título de propiedad	10.819.287.038	9.521.247.051	De 04/07/12 a 20/08/12	De 83% a 90%
	₡ 28.674.364.199	25.421.247.056		

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2011, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	¢ 660.335.000	585.000.000	1/07/11	100%
	¢ 660.335.000	585.000.000		

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2012, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 3.078.562.500	3.078.562.500	De 02/07/12 a 04/07/12	100%
	¢ 3.078.562.500	3.078.562.500		

Al 30 de junio de 2011, no hay contratos de reventas.

(12) Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2012	2011
Impuesto de renta	¢ 722.134.829	464.017.054
Gasto por impuesto de renta diferido	43.503.614	57.814.708
Sub total	¢ 765.638.443	521.831.762
Ingreso por impuesto de renta	(120.624.209)	(208.827.293)
Ingreso por impuesto de renta diferido	(53.755.739)	(25.302.162)
Impuesto de renta, neto	¢ 591.258.495	287.702.307

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2009, 2010 y 2011.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

Al 30 de junio de 2012, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 221.767.232	5.763.540	216.003.692
Provisiones	70.775.622	-	70.775.622
Revaluación de propiedades	-	65.752.854	(65.752.854)
	¢ 292.542.854	71.516.394	221.026.460

Al 30 de junio de 2011, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 2.903.146	134.337.912	(131.434.766)
Provisiones	133.180.156	-	133.180.156
Revaluación de propiedades	-	70.021.202	(70.021.202)
	¢ 136.083.302	204.359.114	(68.275.812)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales durante el período 2012 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estado de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Provisiones	67.897.628	2.877.994	-	70.775.622
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 13.141.185	5.239.957	197.622.550	216.003.692
Revaluación de propiedades	(67.887.028)	2.134.174	-	(65.752.854)
	¢ 13.151.785	10.252.125	197.622.550	221.026.460

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El movimiento de las diferencias temporales durante el período 2011 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estado de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢ 114.700.669	18.479.487	-	133.180.156
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ (73.051.980)	(53.126.207)	(5.256.579)	(131.434.766)
Revaluación de propiedades	(72.155.376)	2.134.174	-	(70.021.202)
	¢ (30.506.687)	(32.512.546)	(5.256.579)	(68.275.812)

(13) Cuentas por pagar diversas

Al 30 de junio, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2012	2011
Honorarios por pagar	¢ 9.546.874	12.445.131
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	126.818.956	120.966.128
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	618.237.604	258.535.487
Aportaciones patronales por pagar	214.944.265	219.848.945
Retenciones por orden judicial	-	1.223.338
Impuestos retenidos por pagar	92.043.029	155.575.052
Aportaciones laborales retenidas por pagar	95.377.480	96.782.837
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	126.342.371	28.331.627
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	432.916.359	34.210.894
Vacaciones acumuladas por pagar	364.022.534	428.546.982
Aguinaldo acumulado por pagar	554.066.041	537.650.988
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	-	29.821.616
Otras cuentas y comisiones por pagar	4.811.350.169	3.950.092.480
	¢ 7.445.665.682	5.874.031.505

(14) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢40.846.873.739; está conformada por 40.846.873.739 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Superávit por revaluación

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

(c) Ganancia (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) Pago de dividendos

Al 30 de junio de 2012 y 2011, no se pagaron dividendos.

(15) Utilidad / Pérdida básica por acción

El cálculo de la utilidad / pérdida básica por acción se basa en la utilidad / pérdida neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Al 30 de junio, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2012	2011
Utilidad neta	¢ 1.809.246.561	244.545.293
Utilidad neta atribuible a los accionistas	1.628.321.905	220.090.764
Cantidad promedio de acciones comunes	40.846.873.739	40.846.873.739
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>0,04</u>	<u>0,01</u>

(16) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	2012	2011
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢ 14.896.689.994	16.502.885.202
Garantías de participación otorgadas	357.754.879	724.287.729
Avales otorgados	55.167.840	86.479.312
Cartas de crédito emitidas	611.266.051	957.976.217
Créditos para desembolsar	12.256.924	121.569.892
Líneas de crédito para sobregiros	196.365.698	309.569.557
	¢ 16.129.501.386	18.702.767.909
Líneas de crédito de utilización automática	137.478.742.982	125.225.031.239
	¢ 153.608.244.368	143.927.799.148

(17) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

Al 30 de junio, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	2012	2011
Efectivo	¢ 11.895.987	5.016.244
Inversiones	114.663.592	359.381.659
Otras cuentas por cobrar	5.375.941.348	5.697.983.566
Participaciones en el capital de otras empresas	12.288.648.053	3.364.929.210
Bienes de uso	83.137.253.854	98.880.104.699
Otros activos	11.147.482.687	21.468.161.720
	¢ 112.075.885.521	129.775.577.098

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(18) Otras cuentas de orden

Al 30 de junio, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 602.803.849.270	545.925.916.002
Garantías recibidas poder de terceros	85.228.199.900	129.740.708.265
Valores recibidos en custodia	2.716.225.429	2.739.541.356
Cartas de crédito notificadas	3.093.360.534	3.988.974.861
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	39.705.387.866	32.957.562.779
Productos en suspenso	207.811.028	311.908.290
Cuentas castigadas	7.840.744.118	6.421.255.958
Otras	41.869.857.149	38.551.104.457
	<u>¢ 783.465.435.294</u>	<u>760.636.971.968</u>

(19) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 30 de junio, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sobregiro en cuenta corriente	¢ 4.086.549	4.762.166
Préstamos con otros recursos	4.426.935.108	5.165.669.499
Tarjetas de crédito	11.323.244.369	11.065.023.032
	<u>¢ 15.754.266.026</u>	<u>16.235.454.697</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(20) Diferencias de cambios

Al 30 de junio, las diferencias de cambio se detallan a continuación:

	2012	2011
Por obligaciones con el público	¢ 1.970.625.831	2.180.892.212
Por otras obligaciones financieras	1.162.827.453	481.429.556
Por otras cuentas por pagar y provisiones	111.998.475	104.467.138
Por disponibilidades	(663.577.495)	(1.012.870.775)
Por inversiones en instrumentos financieros	(262.915.605)	(235.793.609)
Por créditos vigentes	(1.941.572.108)	(1.684.233.213)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	(224.369.275)	(570.158.037)
Por cuentas y comisiones por cobrar	(4.731.917)	(20.819.524)
	¢ <u>148.285.359</u>	<u>(757.086.252)</u>

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 30 de junio, los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2012	2011
Por captaciones a la vista	¢ 184.144.700	242.513.942
Por captaciones a plazo	1.421.617.457	3.054.372.524
	¢ <u>1.605.762.157</u>	<u>3.296.886.466</u>

(22) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de junio, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	2012	2011
Obligaciones a la vista	¢ 148.041.703	69.599.303
Obligaciones a plazo	397.263.990	308.850.910
	¢ <u>545.305.693</u>	<u>378.450.213</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(23) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Al 30 de junio, los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Giros y transferencias	¢ 261.478.607	304.485.512
Comercio exterior	3.552.784	2.338.840
Fideicomisos	33.912.073	46.509.256
Mandatos	18.476.541	24.132.235
Cobranzas	6.715.229	5.564.092
Tarjetas de crédito	5.972.820.423	4.470.568.754
Tarjetas de débito	351.205.626	323.817.460
Colocación de seguros	56.642.225	45.709.224
Otros	223.491.349	216.818.506
	¢ <u><u>6.928.294.857</u></u>	<u><u>5.439.943.879</u></u>

(24) Otros gastos operativos

Al 30 de junio, los otros gastos operativos se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 402.575.770	313.807.102
Diferencias de cambio por otros activos	124.428.246	111.140.997
Impuesto sobre vehículos	75.231	-
Impuesto de renta por remesas al exterior	21.743.009	2.373.406
Impuestos municipales	5.064.387	8.487.071
Patentes	91.206.692	141.117.716
Otros impuestos pagados en el país	2.203.569	7.896.682
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	56.271.779	209.686.794
Gastos operativos varios	1.175.908.351	1.027.991.891
Donaciones	5.023.000	-
	¢ <u><u>1.884.500.034</u></u>	<u><u>1.822.501.656</u></u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(25) Otros Ingresos operativos

Al 30 de junio, los otros ingresos operativos se detallan a continuación:

	2012	2011
Ingresos por alquiler de bienes	¢ -	1.953.543
Ingresos por recuperación de gastos	6.702.540	281.533.173
Diferencias de cambio por otros pasivos	473.261.965	834.356.381
Diferencias de cambio por otros activos	88.970.926	67.973.619
Disminución de provisiones obligaciones patronales	11.038.697	-
Disminución de otras provisiones	29.821.616	501.810
Ingresos operativos varios	1.174.935.547	892.222.797
	¢ <u>1.784.731.291</u>	<u>2.078.541.322</u>

(26) Gastos de personal

Al 30 de junio, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2012	2011
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 4.762.261.551	4.654.090.367
Décimotercer sueldo	554.403.223	483.493.086
Vacaciones	234.854.842	227.816.504
Cargas sociales patronales	1.308.601.487	1.175.653.073
Fondo de capitalización laboral	146.936.495	147.455.853
Otros gastos de personal	284.468.140	530.278.458
	¢ <u>7.291.525.738</u>	<u>7.218.787.341</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(27) Otros gastos de administración

Al 30 de junio, los otros gastos de administración se detallan a continuación:

	2012	2011
Gastos por servicios externos	¢ 1.966.332.107	1.658.172.469
Gastos por movilidad y comunicaciones	512.414.089	510.369.240
Gastos de infraestructura	1.705.296.030	1.708.837.470
Gastos generales	722.575.093	908.356.267
	¢ 4.906.617.319	4.785.735.446

(28) Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

- (c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(f) Préstamos de terceros.

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(29) Otras concentraciones

Al 30 de junio, la concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

	2012		
	Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	₡ 80.331.419.775	174.872.046.097	163.072.924.502
América Central	1.202.204.389	751.700.847	3.332.184.613
Estados Unidos	5.536.486.800	-	44.518.556.326
Otros	473.934.845	-	8.593.551.411
	₡ 87.544.045.809	175.623.746.944	219.517.216.852

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

2011				
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	80.182.787.201	204.380.304.101	163.158.239.383
América Central		1.302.583.678	1.270.339.456	6.378.539.850
Estados Unidos		64.281.224	-	52.149.401.900
Otros		82.192.502	-	12.145.346.354
	¢	81.631.844.605	205.650.643.557	233.831.527.486

(30) Indicadores de riesgo

Al 30 de junio, los indicadores de rentabilidad se detallan como sigue:

	2012	2011
a. Retorno del activo (ROA)	1,39%	0,16%
b. Retorno sobre el capital (ROE)	6,94%	0,79%
c. Relación de endeudamiento y recursos propios	4,15	3,75
d. Margen financiero	11,28%	8,76%
e. Activos productivos generadores de interés en relación al total de activos promedios	94,05%	95,00%

(31) Contingencia Fiscal

a) Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco Citibank de Costa Rica, S.A. y Banco Uno, S.A. (este último fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) de los períodos 1999-2005, fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales durante el año 2007. El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado a ambos Bancos el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢1.889.250.354 para Banco Citibank de Costa Rica, S.A. y de ¢747.540.090 para Banco uno, S.A., generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Contra ambos traslados se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar mediante resoluciones determinativas notificadas a los Bancos, quienes formularon los recursos de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa mencionada, las cuales fueron también declaradas sin lugar. El 14 de agosto de 2008 ambos Bancos se apersonaron ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia los Bancos, no obstante se está a la espera de la notificación oficial de liquidación por parte de la Administración Tributaria. Por medio de la resolución No. 156-08 del día 8 de diciembre de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por el caso de Banco Uno, S.A. por un monto total ₡641.891.119 de principal y ₡746.824.237 por intereses. Para el caso de Banco Cuscatlán, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notificó la resolución de liquidación SFGCN-AL-038-12, donde establece un monto de principal por ₡1.786.584.424 y por concepto de intereses la suma de ₡1.833.883.793.

Sobre ambas notificaciones se presentaron los respectivos recursos de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos respectivos, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que debe continuarse con las gestiones para impugnar los ajustes no fallados a favor de los Bancos y sobre dichos procesos se considera obtener un resultado de éxito probable, en virtud de que la metodología utilizada para el cálculo de la base imponible respondía a un acuerdo entre el sector bancario, las autoridades supervisoras y tributarias, lo ya normado en la Resolución 16-05 de Dirección General de la Tributación Directa, relacionada con la determinación de los gastos no deducibles y sobre todo la fortaleza de los argumentos técnicos sobre la legalidad y diligencia de la defensa efectuada por la Administración así como la improcedencia sustancial de los ajustes. Por esta razón, la Administración no considera necesario el registro de ninguna provisión relacionada con este proceso, al 30 de junio del 2012.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(32) Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el Banco no tiene Comunicados de Hechos relevantes para reportar.

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

1) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

2) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación – Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participaciones.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) Determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) Valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 *Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades*, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de la NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptado por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) La CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

La interpretación proporciona guías para la contabilización de los *acuerdos de concesión de servicios* públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- Las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- Las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) La CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

La interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos- premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes pueden canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2011. Esta NIIF aún no ha sido adoptado por el CONASSIF.

bb) La CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiamiento y su Interacción

Esta interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definidos post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Cobertura de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

La interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta como si se hubiese usado el método de consolidación directo. El Consejo no ha adoptado esta norma.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

dd) La CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) La naturaleza del activo a distribuir;
- b) El valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) Si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido aprobado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido aprobado por el Consejo.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y dan lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(34) Notas requeridas por el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011, por las operaciones que realiza la Compañía, no tiene: Participación en el capital de otras empresas, Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera e valores, Contratos de administración de fondos de inversión y contratos de administración de fondos de pensión, por lo cual no se presentan las notas y aclaraciones aplicables contenidas en los anexos 3, 4 y 5 referentes al artículo 3 del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.